



Toluca, México, 27 de octubre de 2022

Acta estenográfica de la cuarta sesión ordinaria del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán

Ceja: Muchísimas gracias, nuevamente a todas y a todos.

Muy buenas tardes.

El día de hoy, es jueves 27 de octubre de 2022, a las 13 horas con 1 minuto.

Iniciamos la cuarta sesión ordinaria del Comité Académico, en términos de lo dispuesto en los artículos 14, 15, 16, 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Daríamos inicio, pero, además, quería saludar enormemente a nuestra secretaria técnica suplente, a la maestra Fatima Pichardo Mendoza, muchísimas gracias por estarnos ayudando en estos trabajos, muchísimas gracias.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo

Mendoza: Gracias, consejera.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán

Ceja: Y bueno, quería comentarles, como es de su conocimiento evidentemente, este comité tiene una nueva integración, porque así lo acordó el órgano colegiado, por lo que ahora se encuentra presente la



consejera Sandra López Bringas, como integrante del Comité; Secretaría Técnica, la maestra Fatima Pichardo Mendoza y su servidora Laura Daniella Durán Ceja, que con el apoyo de los integrantes externos, estaríamos iniciando el día de hoy una nueva etapa.

El día de hoy no nos pudo hacer favor de acompañar la doctora Karla Valverde Viesca y estaríamos también atentos, posteriormente, a las determinaciones que determine el Consejo General para conocer quién podría ser con todo gusto ratificado o cuál sería el siguiente procedimiento a seguir.

Por lo que, secretaria técnica, si fuera tan amable, por favor, de comentar cuál es el orden del día y, en su caso, comentar respecto al acta a la que hice referencia para poder instalar este comité.

Muchas gracias.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Buenas tardes a todos.

El primer punto del orden del día, corresponde al punto uno: instalación del Comité Académico, con fundamento en el artículo 15, fracción 1, y 16 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como el acta circunstanciada de fecha 15 de agosto de 2022, a través de la cual, con acuerdo unánime del consejero y las consejeras electorales de este instituto, se designaron como integrantes internos de este comité a la



maestra Laura Daniella Durán Ceja, como presidenta, y como integrante interna a la licenciada Sandra López Bringas.

De esta manera y en atención al articulado en cita, este comité queda integrado por las doctoras Karla Valverde Viesca y Claudia Elena Robles Cardoso; y el doctor Félix Dottor Gallardo y la de la voz.

Por lo que en este punto se declara instalado el Comité Académico.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica suplente.

Toda vez que se ha quedado instalado, le pediría, por favor, continúe con el siguiente punto, que sería ya la lista de presentes y, en su caso, declaración del *quorum* legal.

Gracias.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El punto número dos es lista de presentes y declaración del *quorum* legal.

Consejera electoral y presidenta de Comité.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Presente.



Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Consejera electoral e integrante del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

Consejera electoral e integrante del Comité, Lic. Sandra López Bringas: Presente.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Integrante doctora Karla Valverde Viesca.

Integrante doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: Presente.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Integrante doctor Félix Dottor Gallardo.

Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo: Presente.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Y la de la voz, Fatima Pichardo Mendoza, como suplente de la Secretaría Técnica.



Asimismo, damos la bienvenida como invitada a la consejera Patricia Lozano Sanabria.

Le informo presidenta, que conforme a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se encuentran presentes cuatro integrantes de este comité con derecho a voz y voto.

En consecuencia, se declara la existencia de *quorum* legal.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, señora secretaria.

Y sea usted bienvenida consejera Patricia Lozano Sanabria, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy.

Y le pediría por favor, secretaria técnica, continuar con el siguiente punto, identificado con el número tres.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día, corresponde a la lectura y aprobación del orden del día y que pongo a su consideración.

1. Instalación del Comité Académico.
2. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.





3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria del 22 de julio de 2022.
5. Presentación del informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.
6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de las personas ganadoras del XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.
7. Asuntos generales.
8. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias.

Está a su consideración el proyecto del orden del día.

¿Alguien tiene alguna observación, quieren agregar algún punto?

Bueno, pues, señora secretaria, si fuera usted tan amable.



Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran a este comité, si están por aprobar el orden del día, favor de manifestarlo, levantando la mano.

Gracias.

Informo presidenta, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Y previo a continuar con el punto del orden del día, identificado con el número cuatro, sería tan amable de consultar a las y los presentes, si tendrán inconveniente en dispensar la lectura de todos los documentos que fueron previamente circulados a esta convocatoria a efecto de evitar repeticiones y no leerlos de nuevo.

Muchísimas gracias.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordenada, que fue referida, sírvanse en manifestarlo, levantando la mano.



Gracias.

Informo, presidenta, que el consenso de quienes integran este comité por la dispensa del acta, les solicito manifestar la aprobación de la misma, levantando la mano.

Gracias.

Informo presidenta que el acta de la tercera sesión ordinaria del 22 de julio de 2022 ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán

Ceja: Muchísimas gracias, señora secretaria.

Le pediría, por favor, continuáramos con el informe respectivo.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo

Mendoza: Gracias, presidenta.

El informe respectivo, corresponde al punto cinco, y se refiere a las actividades del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Con fundamento en los artículos 7, fracción IV y IX; artículo 16, fracción XXIV, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral y como parte de las actividades consideradas en la agenda de actualización 2022, que fue aprobada durante la primera sesión ordinaria de este comité, a través del acuerdo uno, la Secretaría Técnica presenta a ustedes el



informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral, con un corte de julio a octubre del presente año.

De los 33 cursos aprobados en la agenda de actualización 2022, se han atendido 27 actividades con una participación de 246 personas, dos han sido cancelados por las áreas solicitantes y cuatro están pendientes de realizarse al cierre del año, tal como pueden ver en información del punto que previamente les fue remitido.

Adicionalmente, en coordinación con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se han realizado 130 registros del personal electoral del instituto e integrantes de las representaciones políticas a cinco cursos ofertados durante el periodo que se informa.

Dentro de las actividades de formación, el proceso de admisión de los posgrados 2022, para la décima segunda generación de la Maestría en Derecho Electoral y la décima primera generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada, se llevaron a cabo en las siguientes actividades:

- Se publicó en el portal del IEEM, la lista de resultados de los folios de las personas que fueron aceptadas; también se realizó una revisión al proceso de admisión de un aspirante a la Maestría en Derecho Electoral y se llevó a cabo la inscripción de las personas aceptadas a los posgrados de la maestría y de la especialidad.





- También se llevó a cabo un examen profesional para la obtención del grado en la Maestría en Administración Electoral, se tramitó la vigencia anual de derechos que solicita la Segem para la operación de los posgrados que imparte este instituto electoral, a través del Centro de Formación.
- Dio inicio el Ciclo Escolar 2020-2023, de manera presencial para las maestrías y para la especialidad, a través de la plataforma virtual de este instituto; se realizó ante las subdirecciones de Incorporadas y Profesiones, el trámite de registro de certificados de egresos salientes de la Maestría en Derecho Electoral 2020-2022 y de la Especialidad 2021-2022.

Respecto al Certamen de Investigación y Ensayo Político, el 29 de julio concluyó la recepción de los trabajos del XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Del 31 de agosto al 3 de septiembre, se procesó la información de los trabajos recibidos del Certamen y se enviaron por correo electrónico a las y los integrantes del jurado calificador para su evaluación.

El 13 de septiembre se habilitó el Sistema de Evaluación y se envió la información de acceso a las y los integrantes del jurado calificador.

El 27 de septiembre, inició la recepción de calificaciones de los trabajos del Certamen en el sistema de evaluación, concluyendo el 25 de octubre.

Es cuanto, presidenta.



Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán

Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica, está a su consideración el informe respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir?

Por favor, doctora Claudia Elena Robles Cardoso, por favor.

Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: Gracias.

Nada más hacer una atenta felicitación, la verdad es que se ve el arduo trabajo que han realizado, 26 cursos, con los otros 46 participantes, la verdad es que dejan ver que ha sido un trabajo muy bueno, una muy buena convocatoria, además con los cursos en las dos modalidades, tanto presencial como mixta.

Y no me queda más que felicitarlos y que sigan adelante con este trabajo.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán

Ceja: Muchísimas gracias, doctora y, pues, nos unimos a las felicitaciones del Centro de Formación.

Muchas gracias.

¿Alguien más desea intervenir?

Por favor, doctor Félix Dottor Gallardo.



Integrante del Comité, Dr. Félix Dottor Gallardo: También unirme a las felicitaciones y, pues, no soslayar el reconocer, pues, que el trabajo que está haciendo aquí es un trabajo de estudios de calidad, la verdad es que en eso redunda todo el trabajo que se está haciendo aquí, entonces, es unirme al reconocimiento.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y si nos permiten, un pequeño comercial.

Platicarles también como dentro del informe de actividades, pero de manera informal, pues comentarles que los posgrados no solamente estamos pensando en la maestría, sino también, gracias a la maestra Fatima Pichardo Mendoza, estamos tratando de analizar si este instituto electoral puede o no contar los próximos meses o el próximo año, con un doctorado, por lo que nos encantaría estar de la mano con todos y cada uno de ustedes que nos puedan hacer favor de ir acompañando juntos, y pues esperemos que lo logremos.

Digo, lo decimos de manera informal porque apenas están haciendo los análisis y estudios respectivos, y estarían totalmente informados, pero, sobre todo, invitados a que nos hicieran el favor de ir juntos de la mano en este nuevo camino.

Al contrario, muchísimas gracias.



Y de no existir mayores comentarios, se tendría por presentado el informe respectivo.

Y le pediría, por favor, secretaria técnica, que continúe con el punto seis y, en su caso, hacer también la presentación respectiva.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo

Mendoza: Gracias, presidenta.

El punto seis se denomina presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de las personas ganadoras del XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Con fundamento en el artículo 12, fracción XVI, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, en los apartados seis de los premios, siete de la publicación y de los trabajos participantes, se presentan para su análisis, discusión y aprobación, los resultados de la evaluación en los trabajos recibidos y la designación de las personas ganadoras del XXV Certamen, a través de la mecánica que previamente les fue compartida.

Antes de iniciar con la explicación sobre la mecánica para la designación de los trabajos ganadores, que como parte del tratamiento que se les da a los trabajos recibidos, se realizó un análisis de similitud con el sistema Urkund, el cual detectó un trabajo identificado con el [REDACTED] 1 [REDACTED] [REDACTED], con un 70 por ciento de similitud, con otro ya publicado en la revista *Tlatemoani* de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, disponible en el sitio eumed.net, razón por la cual incumplió con la base tercera de la

1. Eliminado. Nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que no sólo la identifica en cuanto tal sino que, de acuerdo con el contexto o el documento en que aparezca, la identifica como sujeto de determinada situación de hecho o relación jurídica, o bien, le atribuye la autoría o cierta participación en un hecho o acto.





convocatoria, al no ser inédito, original y además haber sido dictaminado por otra institución.

Lo anterior se hizo de conocimiento a la Presidencia de este comité, mediante número de oficio 18, de fecha 26 de agosto del presente.

Derivado de ello, no se designó el trabajo a ningún integrante del jurado calificador y en la base de datos del sistema de evaluación se especificó el incumplimiento de la base tercera de la convocatoria.

Cabe señalar, que también se cuenta con el anexo 1 del participante, donde firma, bajo protesta de decir verdad, que su trabajo no ha sido dictaminado ni está en proceso de dictamen en las líneas editoriales de este Instituto o de alguna otra institución.

Una vez expuesto lo anterior, continuó con la mecánica para la designación de trabajos ganadores del XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Dentro de los trabajos de las tesis de posgrado se tuvo la participación de ocho, en tesis de licenciatura se presentaron 12 trabajos y de ensayo político 29, dando como resultado 49 trabajos participantes.

Se informa a las y el integrante del Comité Académico que, con la finalidad de dar certeza y legalidad al proceso de calificación de los trabajos recibidos del certamen, se utilizó el sistema de evaluación implementado por la Unidad de Informática y Estadística, donde el jurado calificador, mediante un usuario y contraseña personalizado para su acceso, capturó las calificaciones de los trabajos asignados, con estricto apego a los





formatos aprobados por el mismo comité, respetando los rubros y las ponderaciones.

Cabe mencionar que, al tener acceso por primera vez, al sistema, solicitaba obligatoriamente cambiar la contraseña asignada, lo anterior para tener mayor seguridad con la información.

A continuación, se procede a ingresar al sistema con una contraseña de administrador, proporcionada por la Unidad de Informática y Estadística, que se utilizará para conocer las calificaciones más altas de cada categoría.

El procedimiento para acceder al sistema, empezamos a copiar la URL.

Ahora ingresaremos el usuario y la contraseña.

Entramos al sistema.

Ingresamos.

Ahora seleccionamos reportes.

Ahora iniciaremos con las tesis de posgrado.

Como lo pueden reflejar en la pantalla, a los tres primeros lugares, el pseudónimo para la tesis de posgrado y el primer lugar sería para Deyanira Trinidad Álvarez Villajuana, con el título denominado: "Actitudes hacia la Tecnología Biométrica, influencia de redes sociales, el voto, un estudio



exploratorio explicativo sobre la cultura política y teoría competitiva en Yucatán", con una calificación de 9.2.

El segundo lugar sería para el pseudónimo Centuorio, con el título: "Control concentrado de constitucionalidad del derecho electoral en México, análisis de la influencia doctrinaria de las opiniones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y su impacto en las sentencias de las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", con una calificación de 9.

El tercer lugar, para el pseudónimo Tokqueville, con el título: "La autonomía de las autoridades electorales, sistemas de partidos predominantes en México, los casos de Guanajuato, Baja California, Estado de México, Veracruz y Distrito Federal", con una calificación de 8.4.

Se procedería, en este momento, a abrir los sobres para identificar los nombres de las personas y poder pasar al siguiente punto.

(Apertura de sobres)

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Gracias.

Le estaba comentando a la secretaria técnica, que si fuera tan amable de hacer una impresión del reporte para que lo podamos firmar y se dé constancia de cómo fue el sistema.



Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

En este momento procede parte del equipo, a realizar la impresión correspondiente.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Y mostrar también, por favor, que los sobres estaban previamente...

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Los sobres, traemos de hecho, todos los sobres y ahorita también parte del equipo, nos apoyaron a identificar a las personas que se identificaron en el programa.

El primer lugar es, como lo comenté, Deyanira Trinidad Álvarez Villajuana.

De acuerdo con los datos que están dentro del sobre, el pseudónimo corresponde a su nombre, es Deyanira Trinidad Álvarez Villajuana.

Deyanira Trinidad Álvarez Villajuana.

El segundo lugar también está el sobre cerrado, sería para, su pseudónimo sí es distinto, pero su nombre es Jesús Sergio Díaz Almazán.

Él es abogado postulante y su grado de estudio es en el Colegio de Estudios Jurídicos de México, Maestría en Derecho de Amparo.

El tercer lugar, también está el sobre cerrado.



El tercer lugar es para Antonio Faustino Torres. Su grado es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM.

Ahora bien, se verifica que no hayan sido ganadores o ganadora en algunos de las tres últimas categorías que se realizaron en este instituto.

(Se realiza la verificación)

Lo podemos buscar sin acento, porque en ocasiones el buscador...

Podemos poner el primer apellido de cada uno de ellos para verificar...

Bueno como se dieron cuenta, presidenta, integrantes de este comité, no incurren con la base donde hayan sido participantes en las últimas tres ediciones, entonces procederíamos a la validación en el sistema de los ganadores.

Presidenta, le informo que el siguiente punto es que verifiquemos si se realiza la propuesta de trabajos ganadores para su posible publicación, tomando en cuenta los resultados del sistema de captura en el apartado correspondiente conforme a la base ocho de la convocatoria, que a la letra dice: "los trabajos ganadores que cuenten con el rigor académico suficiente serán propuestos por el comité académico para su publicación previa aprobación del comité editorial", adicionalmente en los formatos de evaluación aprobados por este comité se establece que, para considerarse un trabajo como susceptible de publicarse, preferentemente deberá tener



una calificación de 9.5 en promedio o bien que dos de los tres revisores consideren su publicación.

Entonces, en el primer lugar tiene dos propuestas de publicación, por lo cual sí se iría a propuesta para publicar, el segundo lugar tiene tres propuestas de tres de los dictaminadores, también procedería a propuesta para publicar.

Y en el tercer lugar ahí si no tiene ninguno de los dos que consideró este comité, solamente uno hace propuesta a publicar y tiene una calificación de 8.4 por lo tanto no procedería a ser propuesta para publicar.

Ahora continuaríamos con los tres primeros lugares de la tesis de licenciatura.

El primer lugar sería para el seudónimo China Café, con el título, “Ladrones de candidaturas, floreros en la dirigencia y culpables por las derrotas, el régimen, género, en la vida interna de los partidos políticos mexicanos”, con una calificación de 9.5.

El segundo lugar, para el seudónimo Simón, “Las motivaciones de la militancia y los partidos políticos mexicanos”, con una calificación de 9.2.

El tercer lugar para L.RIOSCR, con el título “Realineamiento electoral en el estado de Morelos: análisis de las elecciones del Poder Ejecutivo 2000-2018”, con una calificación de 9.2.

Procederíamos a la impresión.

Y también a verificar los sobres.



Primer lugar China Café, está cerrado el sobre.

Y el primer lugar es para Ximena Valeria Molina Figueroa.

El segundo lugar es para Melissa Mariana González Caamal.

El tercer lugar es el seudónimo L.RIOSCR.

Y es para el licenciado Óscar Reyes López.

Ahora procedemos a la verificación que no hayan sido ganadores en las últimas tres ediciones.

Como se pudo constatar en la pantalla, ninguno ha participado en las últimas tres ediciones de este certamen.

Entonces, procederíamos a la validación en el sistema de las y el ganador.

Ahora, continuaríamos, de igual forma, a ver qué trabajos pueden ser susceptibles para publicarse.

En el primer lugar, los tres jurados propusieron la publicación del mismo y también cumple con el promedio, entonces, con la calificación. Por tal momento, se iría a propuesta para publicar.



El segundo, que es de Simón, él solamente tuvo una propuesta para publicar y tiene una calificación de 9.2, por tal motivo no estaría considerado para publicarse.

El tercer lugar L.RIOSCR, él tiene dos de tres para publicar y el promedio es 9.2, entonces, sí entra por tener la primera consideración.

Ahora, procederíamos con los resultados de los tres primeros lugares de ensayo político.

El primer lugar es para el seudónimo SD, "Partidos, dinero y democracia en México, reflexiones desde política comparada", con una calificación de 8.9.

El segundo lugar, para Basílica DL Santa Cruz, "Marketing institucional para la democracia en México", con la calificación de 8.2.

El tercer lugar, para el seudónimo Nugget de Oro, con el título "La justicia electoral frente a los conflictos presupuestales, entre poderes locales y organismos públicos locales electorales, una relación que pone en entredicho la garantía de autonomía presupuestal", con una calificación de 8.

Y el ganador es Luis Alberto Valdez Hernández; el segundo lugar para Basílica DL Santa Cruz, el ganador o ganadora es para, ganador, doctor Gustavo Adolfo Pérez Rojas; el tercer lugar, Nugget de Oro, es para Leonardo Zúñiga Ayala.



Ahora procederíamos a la verificación, si han sido alguno de ellos ganadores en las últimas tres ediciones.

Ninguno de los dos, ha sido participante en las últimas tres ediciones de este certamen, entonces procederíamos ahora a ver quiénes pueden ser susceptibles de publicación.

El primer lugar, con el título, "Partidos, dinero y democracia, México, reflexiones".

Procedemos a la valoración, muchas gracias.

Ahora sí, procederíamos a ver quiénes son susceptibles de publicación, el primer lugar, "Partidos, dinero y democracia, México, reflexiones desde la política comparada", tiene tres de los tres dictaminadores, por tal motivo, estaría susceptible de ser publicado.

El segundo lugar, Basílica DL, Santa Cruz, él solamente tiene uno de tres y tiene una calificación de 8.2, por lo tanto, no sería considerado.

El tercer lugar es para Nugget de Oro, él tiene dos para publicarse, de tres, por lo tanto, podría ser propuesto para publicar.

Es cuanto, presidenta.

Se realizará el llenado de la hoja correspondiente para ser publicada el 25 de noviembre.



Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán

Ceja: Muchas gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración, estas calificaciones, ¿alguien quisiera hacer algún comentario, tiene alguna observación?

Pues previo a someterlo a su consideración para la votación correspondiente, pues quisiera aprovechar este punto para agradecer enormemente a la consejera Sandra López Bringas, quien presidió este comité durante un par de años y que lo hizo de manera espléndida.

Agradecerle todas y cada una de sus aportaciones, también reconocer que este sistema automatizado de evaluación, lo estuve *googleando* y no encontré que otro instituto tuviera este tipo de sistema, lo cual pues nos genera certeza y nos genera transparencia de saber cómo se realizan estas evaluaciones.

Y pues bueno, creo que las tecnologías de la información, siempre lo decíamos con la pandemia, que nos traía muchas cosas negativas, pero también hay cosas positivas y, parte de ello, son las propuestas que hizo la consejera Sandra López Bringas, en verdad, muchísimas gracias por todas sus aportaciones y por todo el trabajo realizado en el Comité.

Y pues también muchísimas gracias a todas las personas que nos hicieron favor de evaluar muchísimos documentos para poder contar con estas calificaciones que hoy se presentan.



Muchísimas gracias y, pues, al no existir mayores comentarios le pediría por favor, recabar la votación correspondiente.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar a las personas ganadoras del XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político, que mencionaré, si me permiten, para que quede en acta.

En tesis de posgrado, primer lugar sería para Deyanira Trinidad Álvarez Villajuana, propuesta para publicar. Segundo lugar, Jesús Sergio Díaz Almazán, propuesto para publicar. Tercer lugar, para Antonio Faustino Torres, él no estaría propuesto para publicar.

Y de la tesis de licenciatura, primer lugar Ximena Valeria Molina Figueroa, propuesta para publicar. Segundo lugar, Melissa Mariana González Caamal, ella no está propuesta para publicar. Tercer lugar, para Óscar Reyes López, quien estaría su trabajo propuesto para publicar.

De ensayo político, el primer lugar para Luis Alberto Valdez Hernández, propuesto para publicar. El segundo lugar, Gustavo Adolfo Pérez Rojas, él no entró dentro de las propuestas para publicar. Y el tercer lugar para Leonardo Zúñiga Ayala, él sí sería propuesto para publicar.

Ahora sí, les pediría de favor, manifestarlo levantando la mano.



TESIS DE POSGRADO

LUGAR	NOMBRE
PRIMERO	DEYANIRA TRINIDAD ÁLVAREZ VILLAJUANA
SEGUNDO	JESÚS SERGIO DÍAZ ALMAZÁN
TERCERO	ANTONIO FAUSTINO TORRES

TESIS DE LICENCIATURA

LUGAR	NOMBRE
PRIMERO	XIMENA VALERIA MOLINA FIGUEROA
SEGUNDO	MELISSA MARIANA GONZÁLEZ CAAMAL
TERCERO	ÓSCAR REYES LÓPEZ

ENSAYO POLÍTICO

LUGAR	NOMBRE
PRIMERO	LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDO	GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ROJAS
TERCERO	LEONARDO ZUÑIGA AYALA

Gracias.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán

Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Le pediría por favor, continuar con el siguiente punto.



Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto siete, asuntos generales.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias.

No se incluyó ninguno al inicio, pero quisiera preguntarles, si alguien tiene algún asunto general o quiere hacer el uso de la palabra para algún tema.

Pues no existe ninguno.

Secretaria técnica, le pediría concluir con la sesión respectiva.

Suplente de la Secretaría Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Muchas gracias, presidenta.

El punto ocho es la conclusión de la sesión.

Al no haber puntos en el orden del día y con fundamento en el artículo 23, fracción 1, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, declaro concluida la cuarta sesión ordinaria 2022, del Comité Académico.

Siendo las 13 horas con 39 minutos del día 27 de octubre de 2022.

Muchas gracias a todos.



Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Pues muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes, de verdad.

Y esperemos seguirnos viendo por acá con muchísimo gusto y mil gracias por todo.

Mtra. Laura Daniella Durán Ceja
Consejera electoral y presidenta del
Comité Académico

Lic. Sandra López Bringas
Consejera electoral e integrante del
Comité Académico

Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño*
Integrante del Comité
Académico

**Mtra. Martha Alejandra
Tello Mendoza***
Integrante del Comité
Académico

**Dra. Claudia Elena Robles
Cardoso***
Integrante del Comité
Académico

Mtra. Fatima Pichardo Mendoza
Encargada del despacho de los asuntos del CFDE
y secretaria técnica del Comité Académico

*La presente acta se aprueba en sus términos, de forma y no de fondo, toda vez que quienes participaron en esta sesión constituían la integración externa anterior.